

Reunión informal de los Jefes de Estado o de Gobierno, 23 de septiembre de 2015  
- Declaración

Nos hemos reunido en el día de hoy para tratar la crisis migratoria y de refugiados sin precedente a la que nos enfrentamos. Hemos decidido una serie de prioridades inmediatas y hemos mantenido un debate en profundidad sobre la manera de lograr soluciones sostenibles a largo plazo. Todos reconocemos que no hay soluciones fáciles y que sólo podemos gestionar este reto si trabajamos juntos con un espíritu de solidaridad y responsabilidad. Mientras tanto, todos debemos defender, aplicar y ejecutar la normativa existente, de la que forman parte el Reglamento de Dublín y el acervo de Schengen.

Solicitamos a las instituciones de la UE y a nuestros gobiernos que se pongan rápidamente manos a la obra sobre las acciones prioritarias propuestas por la Comisión. Queremos que se tomen decisiones operativas sobre los asuntos más apremiantes antes del Consejo Europeo de octubre en línea con las siguientes orientaciones:

- responder a las necesidades urgentes de los refugiados en la región prestando ayuda al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, al Programa Mundial de Alimentos y a otras agencias con una aportación mínima de 1.000 millones de euros adicionales;
- ayudar a Líbano, Jordania, Turquía y otros países a hacer frente a la crisis de los refugiados sirios, también mediante un aumento importante del Fondo fiduciario regional de la UE en respuesta a la crisis siria (Fondo Madad);
- reforzar el diálogo con Turquía a todos los niveles, también en la próxima visita del presidente turco (el 5 de octubre), para reforzar nuestra cooperación respecto a la contención y la gestión de los flujos migratorios;
- ayudar a los países de los Balcanes Occidentales en la gestión de los flujos de refugiados, incluso mediante los instrumentos de preadhesión, así como garantizar una preparación rápida y eficaz de la Conferencia sobre la ruta de los Balcanes Occidentales (8 de octubre);
- aumentar la financiación del Fondo fiduciario de emergencia para la estabilidad y para abordar las causas profundas de la migración irregular y del desplazamiento de personas en África a través de contribuciones adicionales de los Estados miembros, y garantizar una preparación óptima de la cumbre de La Valeta (11 y 12 de noviembre) para lograr el máximo avance;
- afrontar la dramática situación en nuestras fronteras exteriores y reforzar los controles en dichas fronteras, incluso mediante recursos adicionales para Frontex, EASO (Oficina Europea de Apoyo al Asilo) y Europol, y con personal y material procedentes de los Estados miembros;

- dar curso a las peticiones de asistencia de los Estados miembros de primera línea por parte de las instituciones, agencias y otros Estados miembros para garantizar la identificación, registro y toma de impresiones dactilares de los migrantes (puntos críticos) y al mismo tiempo garantizar la reubicación y el retorno, para noviembre de 2015 a más tardar;
- reforzar la financiación del Fondo de Emergencia de Asilo, Migración e Integración y del Fondo de Seguridad Interior-Fronteras.

En relación con Siria, hacemos un llamamiento a que se redoblen los esfuerzos internacionales dirigidos por las Naciones Unidas para poner fin a la guerra que ha causado tanto sufrimiento y obligado a que 12 millones de personas, según estimaciones, abandonen sus hogares; la UE se compromete a cumplir la parte que le corresponde a este respecto, así como en pro de la formación de un gobierno de unidad nacional en Libia.

Las orientaciones que acordamos hoy deben completarse con la incorporación al Derecho interno y aplicación, por parte los Estados miembros, de las normas del Sistema Común de Asilo. En este contexto es importante crear las condiciones para que todos los Estados miembros participen plenamente en el sistema de Dublín.

Instamos a las instituciones, agencias y Estados miembros a que aceleren sus trabajos en relación con todos los aspectos de la crisis migratoria. La Comisión presentará propuestas sobre la movilización del presupuesto de la UE en apoyo de estas orientaciones. Los Estados miembros las combinarán con sus propias contribuciones.

Volveremos a tratar el reto que supone la migración en el Consejo Europeo de octubre.